



INFORME DE ACTIVIDADES 150° ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP) TASKENT, UZBEKISTÁN.

**DIPUTADA FEDERAL
MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**

CONTENIDO

Introducción 3

Contexto 3

Delegación 4

Itinerario 5

Actividades 5

Imágenes de las reuniones, talleres y actividades 8

INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización mundial de los parlamentarios nacionales, la cual inició su trabajo en 1989 como iniciativa de un pequeño grupo de parlamentarios dedicados a promover la paz a través de la diplomacia parlamentaria y el diálogo. Actualmente la UIP cuenta con 178 PARLAMENTOS MIEMBROS, 14 MIEBROS SOCIOS y OBSERVADORES PERMANENTES; su sede se encuentra en Ginebra, Suiza, aunque también cuenta con oficinas en Nueva York, Estados Unidos de América y Viena en Austria. Su LEMA oficial es: “Por la Democracia, Para Todo el Mundo”.

Una de sus características es que los parlamentos integrantes están divididos por grupos geopolíticos los cuales trabajan para preparar y coordinar las posiciones del grupo sobre las cuestiones claves, examinar las vacantes, consultar a los MIEMBROS, proponer CANDIDATOS, asegurando que todas las regiones del mundo estén equitativamente representadas en todos los órganos de la UIP, facilitar las consultas sobre las propuestas de debate y resoluciones, sobre el punto de urgencia, planificar y examinar la implementación de las principales políticas. Las divisiones de los grupos geopolíticos se encuentran de la siguiente manera:

- ❖ Grupo Africano.
- ❖ Grupo Árabe.
- ❖ Grupo Asia- Pacífico.
- ❖ Grupo Euro-Asia.
- ❖ Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).
- ❖ Grupo DOCE MÁS.

CONTEXTO

PRESIDENCIA: es la autoridad de la UIP, preside las reuniones y actúa como representante en eventos y reuniones globales; y es Jefe del Comité Ejecutivo.

LA ASAMBLEA: es el principal órgano político en el que los parlamentos MIEMBROS adoptan resoluciones en asuntos de la agenda internacional.

MÉXICO EN LA UIP: México ingreso a la Unión Interparlamentaria en 1925 y se retiró en 1928, posteriormente retomó su membresía en 1973 y desde entonces ha mantenido una participación constante.

Durante el periodo de 2017 a 2020 la ex diputada federal Gabriela Cuevas Barrón fue presidente de la UIP.

La delegación permanente de México está integrada de manera plural y por senadores y diputados.

México pertenece al Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP)

En 2023 la presidencia de la GRULAC estuvo a cargo de la diputada Sofía Carvajal Isunza.

Acudí como representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo e integrante de la Delegación que la H. Cámara de Diputados designó para asistir a la 149° Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

DELEGACIÓN

- ✓ Diputada Marcela Guerra Castillo (PRI).
- ✓ Diputada Julia Arcelia Olguín Serna (MORENA).
- ✓ Diputada Anabel Acosta Islas (PVEM).
- ✓ Diputado César Augusto Rendón García (PAN).
- ✓ Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT).
- ✓ Diputado Francisco Javier Farias Bailón (MC).
- ✓ Diputada Claudia Selene Acosta Flores (Morena).

ITINERARIO

1. DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NUÑEZ MONREAL (PT)

ITINERARIO DE VUELO						
Ruta	Aerolínea	No. Vuelo	Fecha de salida	Hora de salida	Fecha de llegada	Hora de llegada
México – Seúl	Aeroméxico	0090	31 - marzo	20:35	2 - abril	06:00
Seúl – Taskent	Uzbekistán Airways	512	2 - abril	10:10	2 - abril	13:20
Taskent – Seúl	Uzbekistán Airways	511	10 - abril	22:25	11 - abril	08:25
Seúl - México	Aeroméxico	0091	11 - abril	11:40	11 - abril	10:35

ACTIVIDADES

Salimos de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2025 a las 20:35 horas y llegamos el 2 de abril a las 6:00 am a Seúl, hicimos conexión a Taskent a las 10:10 horas llegando a la capital de Uzbekistán a las 13:20 horas. Los trabajos de esta 150° Asamblea y reuniones conexas iniciaron el jueves 3 de abril en sesiones a puerta cerrada del Comité Ejecutivo de la UIP de las 10 a las 18 horas con su respectivo receso para comer.

El viernes 4 de abril iniciamos nuestra actividad con el registro y acreditación en un horario de 9:00 a 18:00 horas. A las 15:00 horas asistimos a la reunión de GRULAC, que es el grupo geopolítico al que pertenece México y todos los países de América Latina y el Caribe, en esta reunión se discutió y se presentó la propuesta de México para ocupar varios espacios vacantes en este grupo. México llevó como propuesta al diputado César Augusto Rendón García para ocupar un espacio en la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible de la Unión Interparlamentaria y a la diputada Claudia Selene Ávila Flores quien fue propuesta para integrarse al Grupo Consultivo sobre Salud. También es pertinente señalar que se nombró a la diputada Marcela Guerra como presidenta de la Comisión Permanente de Paz Internacional.

El sábado 5 de abril asistimos a la Mesa del Foro de Mujeres Parlamentarias de las 10 a las 17:30 horas con receso para alimentos. A las 19:00 horas se llevó a cabo la ceremonia inaugural.

El domingo 6 de abril de 9:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas participamos en el marco de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional en el debate sobre el proyecto de resolución titulado: “El papel de los parlamentos en la promoción de la solución de dos Estados en Palestina”. De 19:00 a 21:00 horas hubo una recepción ofrecida por la presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias.

El lunes 7 de abril se llevó a cabo la Asamblea General de 9:00 a 13:00 horas, con la participación del presidente de Uzbekistán, Sr. Shavkat Mirziyoyev, a las 11:00 horas. De 14:30 a 18:30 horas continuó el debate general dentro de la Asamblea sobre: “El papel de los parlamentos en la promoción de la solución de dos Estados en Palestina”.

El martes 8 de abril de 9:30 a 12:30 horas dentro de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, se dio el seguimiento de la implementación de la resolución 2024 titulada: “El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho”. De 14:00 a 16:00 horas se llevó a cabo la aprobación del proyecto de resolución del papel de los parlamentos en la promoción de la solución de dos Estados en Palestina. Posteriormente se realizó la elección para cubrir los titulares de las vacantes en esta Comisión Permanente de Paz y Seguridad. De las 16:30 a las 18:00 horas participé en el taller sobre diplomacia y mediación parlamentaria. A las 19:00 horas participé en la “Noche Cultural”.

El miércoles 9 de abril de las 9:00 a las 13:00 horas en la Asamblea General, el Concejo Directivo presentó:

- Decisiones sobre los derechos humanos de los parlamentarios.
- Informes de las actividades de los órganos plenarios y comités especializados.
- Informes de las reuniones especializadas.

Así mismo, se presentaron acciones finales del Concejo Directivo en la Asamblea General:

- Adopción de resoluciones.
- Informe de las comisiones permanentes.
- Documento final del debate general.
- Adopción de las enmiendas de los estatutos y reglamentos.
- Sesión de clausura.

De las decisiones que adoptó la Asamblea destacan dos resoluciones cruciales:

1. El papel de los parlamentos en el avance de una solución de dos Estados en Palestina.
2. Las estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos incluidos los conflictos armados en el desarrollo sostenible.

La Asamblea también adoptó la declaración de Taskent sobre la acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia, en la que se hace hincapié en la necesidad de redoblar los esfuerzos en materia de desarrollo social para abordar los desafíos actuales y emergentes.

Regresamos a México vía Seúl el 10 de abril a las 22:25 horas y llegamos a la Ciudad de México el viernes 11 de abril a las 10:35 horas.

IMÁGENES DE REUNIONES, TALLERES Y ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPÉ:







